



El Tercio de Andaluces a la luz de la Revolución de Mayo

Juan Manuel Corbalán

Introducción

Este trabajo se inscribe en un programa de investigación que busca comprender la naturaleza de los enfrentamientos sociales en el Río de la Plata a comienzos del siglo XIX, conocidos nominalmente como Revolución de Mayo. Con ese objetivo la tarea a realizar es discernir en este proceso las fuerzas sociales enfrentadas. De éstas, tomamos específicamente sus expresiones político-militares, entre las más importantes, los cuerpos militares creados luego de la primera invasión inglesa. Este análisis ubica a las milicias como organizaciones políticas que construyen a través de su accionar una estrategia en la lucha por el poder.

En este artículo tomaremos como objeto de estudio una de esas milicias: el Tercio de Andaluces. En este primer trabajo observaremos su actuación en los principales enfrentamientos para delimitar la estrategia de la milicia a través de los diferentes momentos tácticos de la lucha por el poder. A esto le sumaremos un apartado donde trataremos la fuerza material de la organización con el objeto de ver con que capacidad de acción entra la milicia en estos enfrentamientos. Nuestra hipótesis es que no puede aplicarse la categoría de “paisanaje” para explicar la pertenencia y agrupación política de las organizaciones. En los siguientes trabajos avanzaremos en el estudio de la composición de clase de esta organización.

El Tercio estudiado, sorprendentemente, no ha sido objeto de investigación alguna, por ningún historiador u otro intelectual, siquiera por divulgadores de la comunidad andaluza.

Conflictos y enfrentamientos

Luego de la primera invasión inglesa (y ante la amenaza de una segunda), al no contar Buenos Aires con una fuerza regular importante, Santiago de Liniers, Capitán General de Armas recientemente impuesto al virrey, llama a la formación de milicias en las que debían participar todos los hombres en capacidad de hacer uso de las armas. Agrupados por origen regional se crean así cuerpos militares criollos (patricios, arribeños, usares, de castas, de labradores) y peninsulares (catalanes, gallegos, vizcaínos, andaluces y cántabros). Mientras que en agosto de 1806 la casi



totalidad de la población se halla en armas para fines de octubre de dicho año las autoridades le dan un contenido más limitado, organizado y jerárquico al proceso. Sin embargo las cifras siguen mostrando una situación explosiva: casi 8000 hombres de una población total aproximada de 40.000, se encuentran agrupados en los recientemente formados batallones¹.

La milicia de andaluces quedó oficialmente creada bajo el nombre de Batallón Voluntarios Urbanos de los Cuatro Reinos de Andalucía, y su oficialidad fue nombrada el 8 de octubre quedando como Comandantes del cuerpo José Merelo y Agustín de Orta y Azamor, Sargento mayor Damián de Castro y como Capitanes al mando de las ocho compañías creadas José Rivero, Alonso Ramos, Juan Estor, José Olza, Francisco de Paula Marzan, Sebastián Lopez, Tomás de Salas y Cristóbal Pérez Vejarano. La milicia, al igual que las demás, se empezó a preparar militarmente y participó de los ejercicios y revistas que se llevaron a cabo a partir de enero de 1807.

Sobrevenida la segunda invasión inglesa, en julio de 1807, la organización participa activamente de la defensa con una destacada actuación el 5 de ese mes, en la que varias de sus compañías apostadas en la calle de la iglesia de San Miguel (actual Suipacha) detienen y rinden a un regimiento inglés con toda su oficialidad y casi 140 hombres². Esta acción le valió a la milicia el reconocimiento por parte de la junta de guerra y al ascenso a los capitanes de las compañías que actuaron en la defensa³.

Rechazada la segunda invasión, la amenaza de invasión va disipándose. Para 1808 la alianza de la corona británica con España contra de la expansión napoleónica (con el dominio marítimo que garantiza la primera) permiten un alivio sólo silenciado por la crisis política desembocada en la metrópoli. De todas formas las milicias urbanas no son disueltas y continúan en actividad. Ya para fines de 1807 se observa una polarización en torno a dos núcleos: las milicias peninsulares de gallegos, catalanes y vizcaínos, frente a Patricios y sus aliados (arribeños, húsares, montañeses y andaluces, estas dos últimas españolas). Desde los comienzos de la militarización los peninsulares fueron reacios a armar a los criollos. Cuando se llamó a la formación de las milicias se presentaron para formar parte de Patricios unas cuatro mil personas de las que quedaron unos dos mil. Vemos que desde la formación de los cuerpos armados los peninsulares trataron de evitar la concentración de fuerzas contrarias a sus intereses. Inclusive a mediados de 1808, intentaron disolver las milicias criollas ofreciéndose para servir gratuitamente en la guarnición de la ciudad. Pero este intento de disolver a las fuerzas revolucionarias fue rechazado. Aún así los peninsulares

¹Halperin Donghi, Tulio: "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en Tulio Halperín Donghi (comp.): *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

²Archivo General de la Nación (AGN), Sala IX, 27-7-6.

³AGN, Sala IX, 8-4-12



en Montevideo desconocieron la autoridad del virrey Liniers y formaron una junta disidente encabezada por Francisco Javier de Elío. Alentados por estos acontecimientos los peninsulares de Buenos Aires planificaron un levantamiento para el día 17 de octubre de 1808, pero este alzamiento fue abortado por el acuartelamiento de las milicias criollas. Hasta el momento no contamos con datos fehacientes que nos permitan dilucidar la intervención política de la milicia en la contienda.

Este conflicto llegó a su cenit en la insurrección del 1 de enero de 1809, intentona por parte de Álzaga y las milicias peninsulares de gallegos, catalanes y vizcaínos de destituir al virrey Liniers y de formar una junta similar a la de Montevideo. Pero esta sublevación fue contenida gracias a la acción de las milicias ligadas a Patricios que se apersonaron en la plaza, quedando los peninsulares en evidente inferioridad numérica por lo cual “*rindieron las armas y Banderas los tumultarios, acogiendo unos a la fuga vergonzosa y otros al sagrado del Estandarte Real que al efecto batieron en los balcones capitulares (...) la linea formada por los fieles basallos*”⁴, según Liniers. Entre las organizaciones actuantes se encontraba Jose Merelo, comandante primero de andaluces, que además al igual que una buena parte de la plana mayor del tercio fue ascendido por “*haber sido uno de los comandantes que proclamaron a n[uestro] soberano el Sr Dn Fernando VII el dia 1 de este mes, ofreciendose a la cabeza de su batallon sostener al que legitimamente lo representaba contra los conjurados q[u]e pedian abdicase el mando*”⁵.

Pero la actuación política de la milicia aparentemente no es tan clara como parece. En su libro *Las invasiones inglesas*, Carlos Roberts en el apartado donde trata el levantamiento del 1 de enero afirma que los que se opusieron a los conjurados fueron “Los Patricios, los Húsares al mando de Martín Rodrigues, los Arribeños, Pardos y Morenos, al mando de Ortiz Ocampo, la Artillería de la Unión, al mando de Estevé y Llac, los Montañeses, al mando de García y *parte de los Andaluces*”⁶. Esta apreciación puede ser comprendida a la luz del siguiente hecho: al producirse la elección de los cargos capitulares por los funcionarios insurrectos (Álzaga y Santa Coloma entre otros) uno de los favorecidos como de regidor sexto y alférez real fue nada menos que el Comandante Segundo de Andaluces, Agustín de Orta y Azamor⁷. Como el resto de los funcionarios elegidos en esa tumultuosa jornada, y a pesar del carácter de sus electores, nuestro personaje continúa en su investidura de regidor. Sólo se excusa, en un principio, de la función de Alférez Real, pero la reasumirá en febrero⁸. Esto puede abonar lo expresado por Roberts con respecto a la actuación de la milicia y a su vez muestra los conflictos internos de la misma a la hora de actuar

⁴AGN, Sala VII, Fondo y colección Dr. Enrique Ruiz Guiñazu CRPHN N° 1009,2064.

⁵AGN, Sala IX, 12-5-6.

⁶Roberts, Carlos: *Las invasiones inglesas*, Bs.As., Emecé, pp. 456.

⁷Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires (AECBA), Bs. A.s, serie IV, tomo IV, pp. 407.

⁸Idem, p. 452



políticamente: mientras un comandante está reprimiendo el movimiento, el otro se encuentra del lado de los conspiradores.

La derrota del 1 de enero significó para las milicias peninsulares que encabezaron el levantamiento el intento de disolverlas⁹ y, para los cabildantes sublevados, cárcel en la Patagonia. Esta pena nunca fue ejecutada ya que en el traslado fueron rescatados por los peninsulares de Montevideo y llevados hacia esas costas en donde continuaron su actividad política contra Liniers. La llegada del nuevo virrey, Baltasar Hidalgo de Cisneros (marino enviado por la Junta Central para reemplazar a Santiago de Liniers en el cargo de Virrey), hacia mediados de julio de 1809, provocó en Buenos Aires el acuartelamiento de las milicias criollas y la organización de una resistencia a su asunción. El aspirante al cargo deberá esperar un mes en la Colonia, desde donde deberá negociar su ingreso con el frente revolucionario. Entre tanto, el Cabildo denuncia amenazas, requisas y reuniones secretas entre los comandantes de las milicias criollas y otros dirigentes políticos. Sin embargo, José Merelo no es de la partida por “*no ser addicto á sus ideas*”, alega el Cabildo¹⁰.

Con el arribo de Cisneros a Buenos Aires se produce una reorganización de las fuerzas militares. A partir de septiembre de 1809 la milicia de Andaluces (al igual que el Tercio de Montañeses) pasó formar parte del Cuerpo de Patricios bajo la denominación de Regimiento n° 5. Con lo cual se observa una aparente subordinación a la fuerza social revolucionaria, pero como uno de sus elementos más subalternos. A su vez, desde la segunda mitad de 1809, se produce una reorganización en la milicia en donde una buena parte de su plana mayor es remplazada por elementos de otras milicias más comprometidas con la causa revolucionaria.

No tenemos información acerca de la milicia en el 22 de mayo de 1810. Su comandante Jose Merelo asistió al cabildo convocado ese día y adhirió al voto de Ruiz Huidobro que se había pronunciado por la cesación de dicho virrey. Luego, en la jornada del 25, suscribió a la petición por la cual se requirió la renuncia de la junta presidida por Cisneros y por el nombramiento de otra encabezada por el comandante de Patricios Cornelio Saavedra¹¹. También asistió al Cabildo otro capitán de la milicia, Francisco de Paula Marzan que se retiró sin omitir opinión¹². Esto muestra que los conflictos políticos al interior de las milicias no se habían cerrado, lo que llevó a la intensificación de la reorganización de la misma.

⁹Como se ha probado, las milicias parecen no haberse disuelto del todo. Ver Guzmán, Tomás, “Dormir abrazados a las armas. El tercio de Gallegos como organización política contrarrevolucionaria”, en *Razón y Revolución* n° 12, verano de 2004.

¹⁰AECBA, p. 523

¹¹Ibarguren, Carlos (h), *Hombres de Mayo*, Bs. As., 1961, pp. 242-43.

¹²Idem, pp. 240.



En el archivo de gobierno de 1810 se encuentran reiterados pedidos por parte de soldados para pasar a los regimientos de Patricios u otros cuerpos. A su vez se observan una buena cantidad de desertiones y faltas a la disciplina que son constantemente reprimidas por la oficialidad de la milicia. Para el período que va de enero a julio de 1810 encontramos 12 actos de indisciplina¹³. Por lo que podríamos concluir que la dirección de la tropa no puede controlar a su masa de acción. Encontramos el desplazamiento de los oficiales Alonso Ramos, Domingo Guerra, José de Echeverría y Juan Olmedo (todos capitanes).¹⁴ Podemos deducir, entonces, una intensificación de la reestructuración de la milicia en dos sentidos: por un lado un recambio de la vieja plana mayor del tercio; por el otro, (en parte debido a la baja cantidad de tropas con que cuenta la milicia) se inicia una campaña de reclutamiento generalizada llevada a cabo por los capitanes¹⁵. Finalmente, la junta revolucionaria une al Regimiento n° 5 (antes Andaluces) con el n° 4, (antes Tercio de Montañeses) en un regimiento único.

Cuando partió la expedición a las provincias interiores –enviada por la junta revolucionaria– la milicia aportó dos compañías a la fuerza dirigida por Ortiz de Ocampo, luego remplazado por Balcarce ante la vacilación de eliminar a Liniers en Córdoba. Luego de 1810 la milicia se une en 1811 con el Regimiento n° 3 (Arribeños) y parte de Patricios para conformar el Regimiento de Infantería n° 2¹⁶, pero para ese entonces poco quedaba de la milicia original. Inclusive sus comandantes sufrieron similares destinos de exclusión. Agustín de Orta y Azamor, luego de ser rebajado de comandante a sargento mayor en octubre de 1809, fue nombrado por la junta revolucionaria como ministro de la costa patagónica (Río Negro), con el goce de la mitad de sueldo¹⁷. A Merelo en 1813 se le abre una causa por haberse constituido en depositario de los bienes de su socio en la tienda de efectos mercantiles que poseía con el también integrante de la milicia Francisco de Paula Marzan, por lo cual se le confiscaron todos sus bienes, se le retiró la carta de ciudadanía, se le separó de la carrera de militar y se lo recluyó en prisión.

Fuerza Material

¹³AGN, X, 2-6-5. Hay varios que son genéricos y que se propone que se envíe a los afectados, por incorregibles, a cumplir servicios en la península o en los buques del rey, otros son desertiones en general por negarse a marchar en la expedición al Perú. En uno de ellos (folio 13) se intima a tres cadetes de la milicia (José Azcuénaga, Marcos Britos y Luis Menéndez) a cumplir arresto por insultar al oficial Pedro José Marco.

¹⁴ AGN, 2-6-5, foio 115.

¹⁵ AGN, X, 2-6-5

¹⁶ AGN, IX, 24-5-6

¹⁷ AGN, IX, 8-8-1



En este apartado analizaremos los recursos materiales con los que contó la milicia para actuar. Para ello tomaremos como indicadores de la capacidad de acción del tercio la cantidad de soldados con que contó, y como evolucionó este número. Por otro lado, veremos aspectos particulares del financiamiento de la milicia tales como la adquisición del vestuario, armamento, alimentos, y sobre la casa donde funcionaba el cuartel de los andaluces. Para finalizar este apartado veremos un estudio cuantitativo sobre los ascensos y retiros “puros”¹⁸, que se dan en la oficialidad de la milicia con el objeto de relacionar los cambios en la plana mayor y la oscilante postura del tercio entre entrar o no a la fuerza social encabezada por Patricios.

Para determinar la cantidad de soldados que tuvo la milicia, tomaremos tres documentos. Los dos primeros remiten al año de 1806, o sea al momento de conformación de la milicia. Estos son el estado de fuerzas con que contaba la plaza, enviado por Liniers al virrey Sobremonte, y el censo del 23 de octubre de 1806 en que se detalla toda la plana mayor del tercio. En el primer documento, que corresponde a principios de octubre, la milicia cuenta con 535 hombres¹⁹, con lo cual se convertiría en una de las milicias peninsulares con más fuerzas²⁰. Pero este número se redujo significativamente para el censo del 23 de octubre²¹ en donde figura que el tercio cuenta con 381 plazas incluida la plana mayor. Ya hemos mencionado las reticencias de las autoridades virreinales a extender la militarización. Aparentemente esta situación se repite con el tercio de andaluces.

El tercer documento nos remite a los archivos de gobierno de 1810²². Más precisamente al estado de fuerzas con el que contaba la milicia, enviado por Merelo a la Junta revolucionaria el 3 de julio. Para el momento de este documento la milicia ya se había incorporado a Patricios y cambiado su denominación a Regimiento N° 5; y además se venía produciendo desde mediados de 1809 una reestructuración de la milicia por medio de la remoción de una buena parte de su antigua plana mayor. El número de soldados con que contaba la milicia, teniendo en cuenta que colaboró con dos compañías a la expedición enviada a las provincias interiores, era de sólo 85 hombres.

Con respecto a las particularidades de la financiación del Tercio, encontramos una serie de documentos, especialmente notas de retiro de capitanes de la milicia, en donde se observa que eran estos mismos los que se tenían que encargar tanto de uniformar como de armar en algunos casos sus

¹⁸La categoría de ascensos puros se aplicaba en el caso de méritos y servicios prestados, sin que implicara necesariamente el retiro de algún miembro de la milicia. Estos ascensos solían generar muchos más para cubrir el puesto que antes ocupaba el recientemente ascendido.

¹⁹FFyL., *Documentos para la historia argentina*, Bs. As., t. XII, pp. 306-307.

²⁰La milicia que más voluntarios presentó fue la de Gallegos. Ver Guzmán, Tomás “Dormir abrazados a las armas”. El tercio de gallegos como organización política contrarrevolucionaria. En *Razón y Revolución* n° 12, verano 2004.

²¹FFyL, *Idem*, pp.312-313.

²²AGN, X, 2-6-5.



tropas²³. Esta característica es común a las milicias peninsulares, en donde su dirección se encargaba de financiar a su fuerza, pero no así en las milicias criollas, las cuales cargaban sus gastos de financiamiento en el erario público. Tanto Patricios, Arribeños, Húsares como el Cuerpo de Artillería de la Unión²⁴, es decir todas las milicias que responden orgánicamente a la fuerza social revolucionaria, obtienen sus recursos del estado colonial al que luego derrocarán. En el caso de andaluces no encontramos la misma actitud, ya que los pedidos de Merelo por financiamiento al cabildo son infinitamente menores que los anteriores y remiten a algún equipamiento indispensable (como por ejemplo las mochilas) para la milicia momentos antes de la segunda invasión inglesa²⁵. Inclusive en los ejercicios conjuntos realizados por todas las tropas en febrero de 1807, cuando todas las fuerzas demandan que cabildo solvente los gastos para las partidas alimentarias, el tercio no participa de este pedido ya que “*don Jose Yevenes natural de los quatro reinos de Andalucia por un efecto de patriotismo y amor á sus paisanos franquea todo la necesario en orden a la comida y a la bebida*”.

En el único caso que observamos un pedido con mayor repercusión es en unas refacciones a realizarse en el cuartel del cuerpo. El mismo era una casa particular perteneciente al comerciante Pedro Duval que fue ocupada por la milicia en agosto de 1807²⁶. La Junta de Guerra, luego de sendas discusiones con el dueño, arregló que compensaría la ocupación del inmueble por medio del pago de un arrendamiento. Pero la cantidad a pagar llevó a nuevas discusiones entre la Junta de Guerra y Duval que intentó, a través de la intervención del cuerpo de ingenieros de la ciudad, fijar sin éxito el pago en 200 pesos, terminando la Junta por imponer el alquiler en 120 pesos. Merelo pide, más adelante, a la Junta de Guerra que se reparen los deterioros de la vivienda devenida en cuartel, pero esta junta remitió estos gastos al propietario²⁷, quien alega que la casa estaba en condiciones de ser habitada por “*una familia normal con sus criados de hasta veinticinco personas pero no para los cuatrocientos individuos del tercio que ocuparon la casa*”²⁸. Estos datos nos permiten pensar en la posibilidad de que el tercio de andaluces sea uno de los cuerpos militares que se mantuvo acuartelado, lo que lo diferenciaría de los demás cuerpos peninsulares.

Observamos, asimismo, en el cuadro subsiguiente un cambio en la dirección de la milicia acorde a su reacomodamiento entre las fuerzas sociales en pugna. El grueso de los retiros corresponde al período iniciado con la llegada de Cisneros al Río de la Plata, y más precisamente al

²³AGN, IX, 8-8-1.

²⁴*Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Bs. As., serie IV, Tomos III y IV.

²⁵Idem, tomo III, pag. 148

²⁶AGN, IX, 35-5-4

²⁷AGN, IX, 37-4-2

²⁸AGN, IX, 35-5-4



momento de la unificación de la milicia al regimiento de Patricios (septiembre de 1809). Aquí se abre un proceso de reestructuración de la milicia que se intensificará con la formación de la junta revolucionaria de mayo de 1810²⁹, y que dejara en pie muy poco de la vieja dirección.

	Ascensos	Retiros
1806	31	---
1807	4	4
1808	9	5
1809	9	8
1810	7	9

Fuente: AGN, Sala IX, 8-8-1y 8-4-12.

Conclusiones

Luego de analizar las diferentes acciones político-militares en que se ve involucrado el Tercio, observamos que, pese a ser una milicia peninsular, no forma parte de la fuerza social contrarrevolucionaria que se expresa en organizaciones como las milicias de gallegos, vizcaínos, catalanes, el cabildo porteño y la junta de Montevideo. Por el contrario, vemos una tendencia a actuar y a compartir rasgos con las milicias que responden a la fuerza social revolucionaria. Pero en esta fuerza el Tercio de Andaluces aparece subordinado a Patricios y con una clara propensión a la vacilación política (el desacuerdo el 1 de enero de 1809, la no participación en la conspiración contra Cisneros, los votos divididos en el Cabildo) ya que no termina de erigir una estrategia clara, oscilando entre una tímidamente revolucionaria, y otra tímidamente reaccionaria. A qué razones obedece esta actitud es parte de nuestro trabajo futuro. Lo que sí podemos afirmar ya, es que el derrotero de las acciones de la organización obliga a descartar la categoría de paisanaje o nacionalidad como determinante de la acción política. Nuestra hipótesis postula a los intereses de clase como factores explicativos más importantes. Hacia allí se encamina nuestra investigación.

²⁹En un documento dirigido a Merelo (comandante del Regimiento n° 5) la junta revolucionaria lo pone por aviso del pase a retiro de dos capitanes y un teniente que integraban el cuerpo desde su formación. AGN, Sala X, 2-6-5.

Corbalán, Juan Manuel: *El Tercio de Andaluces a la luz de la Revolución de Mayo*, en Razón y Revolución, nro. 13, invierno de 2004, reedición electrónica.

